



APRENDIENDO LAS NORMAS VIALES NOS CUIDAMOS TODOS



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL **EL TARRA**

Responsables del Proyecto:

Gestión Administrativa

GENRY BAYONA	LEONEL SANGUINO	ORLANDO SANTANA
KAREN TAPIA	LEONEL PEÑARANDA	YAKELINE JAIME
ARLINY AMAYA		YESLY ORTIZ



Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. APRENDIENDO LAS NORMAS VIALES NOS CUIDAMOS TODOS	4
1.1. JUSTIFICACIÓN	4
1.2. OBJETIVOS	5
1.2.1. <i>OBJETIVO GENERAL</i>	5
1.2.2. <i>Objetivos Específicos</i>	5
2. MARCO LEGAL O NORMATIVO	6
3. REFERENTE CONCEPTUAL	7
3.1. LAS SEÑALES DE TRÁNSITO	7
4. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS	10
4.1. EL SEMÁFORO PARA VEHÍCULOS	10
4.2. SEMÁFORO DE PEATONES.....	12
4.3. EL HOMBRECITO DEL SEMÁFORO	13
5. RECURSOS.....	19
6. PLAN DE ACCIÓN	21



Introducción

El tema de la movilidad y la seguridad vial es un concepto de gran trascendencia debido a la necesidad que tienen los seres humanos de relacionarse e interactuar satisfactoriamente con su entorno y con las personas que en él se encuentran. La seguridad vial y todo lo relacionado con la movilidad cobra gran importancia tanto en el sector rural como en el sector urbano, sabiéndose de la gran necesidad que tienen los seres humanos de moverse de un lado a otro en un ambiente que garantice su seguridad y la de las demás personas.

Es así como la educación vial, que se pretende abordar con el desarrollo de este proyecto, esta entendida como el conjunto de normas, reglas y señales que regulan la interacción entre el entorno y las personas, en él están implícitos todos los conceptos que permitan hacer uso satisfactorio del espacio público y que de igual manera faciliten la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico que permita la formación de una cultura ciudadana basada en la prevención y promoción de un espacio público seguro y confiable.

La principal característica de la educación y seguridad vial consiste en desarrollar el sentido de respeto hacia las normas y el sentido de responsabilidad hacia la vida propia y de los demás, desarrollando hábitos de convivencia ciudadana que favorezcan la vida en comunidad. Para ello es indispensable que desde la edad preescolar los niños vayan adquiriendo nociones conceptuales que les permitan crear conciencia acerca de la importancia de respetar y aplicar las normas en su diario vivir fortaleciendo de esta manera el saber ser y el saber convivir.





1. Aprendiendo las Normas Viales nos Cuidamos Todos

1.1. Justificación

Debido al poco contacto que se tienen con las señales y las normas impuestas en el espacio público para favorecer el transito confiable y seguro, se hace necesaria la implementación de un proyecto educativo que tenga como propósito acercar al niño hacia la realidad circundante, tanto del entorno propio donde convive, como del contexto citadino y que lo ayude a interiorizar todo aquello que le pueda ser de utilidad al interactuar en un ambiente distinto al que está acostumbrado.

En este sentido, la característica principal del proyecto sobre movilidad y seguridad vial será facilitar a los estudiantes la comprensión del conjunto de normas, actitudes y comportamientos que se deben adoptar a la hora de transitar en cualquier lugar, de manera que se pueda convivir en armonía con el entorno.

Por tal motivo se busca incentivar a los estudiantes para que interioricen y se apropien de todo lo relacionado con la educación vial, que a partir del conocimiento que puedan adquirir logren construir bases sólidas y críticas que le permitan respetar las normas, reglas y señales que están dispuestas en el espacio público para favorecer la seguridad de las personas.

La finalidad del proyecto es que el estudiante se valore a sí mismo, reconozca la importancia de mantenerse seguro y de ayudar en esta tarea, se interese por conocer y aplicar lo aprendido, que comprenda la importancia de respetar las señales y las vías públicas, de manera que desarrolle una conciencia ciudadana que le permita comprender que la seguridad en las vías y la prevención de accidentes depende en parte de su colaboración y de las actitudes y comportamientos que él como ciudadano activo e inteligente pueda aplicar a lo largo de su vida.



Es necesario resaltar que en esta tarea de ayudar al estudiante en la comprensión de la realidad y en la apropiación del conocimiento intervienen dos factores importantes y que están directamente relacionados con los procesos de formación de los niños, **la familia y la escuela**, son estos quienes tienen la gran labor de ayudar a los estudiantes a asimilar el conocimiento adquirido y a reforzar actitudes positivas en los mismos que les permitan tener una buena relación con el entorno, consigo mismo y con los demás.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Generar en la Institución Educativa El Tarra del municipio de Hacarí un espacio de reflexión mediante la incorporación de estrategias pedagógicas que brinde a los estudiantes la oportunidad de Interiorizar las bases conceptuales relacionadas con la educación vial, facilitando de esta manera su apropiación, comprensión y aplicación.

1.2.2. Objetivos Específicos

Participar en el desarrollo de actividades pedagógicas que aporten conocimientos sobre movilidad y seguridad vial.

Reconocer las normas y señales de tránsito que promueven la seguridad en las vías.

Promover la formación de una conciencia sensible y crítica, que permita reconocer la seguridad vial como un bien común



2. Marco Legal o Normativo

El código nacional de tránsito, **ley 769 de 2002** en el artículo 1, establece las normas de tránsito que rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de todos los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías de acceso públicas o privadas.

En el desarrollo de lo dispuesto en el artículo 24 de la constitución política de Colombia, toda persona tiene derecho a circular libremente por todo el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades, permitiendo la seguridad de todos los habitantes especialmente peatones y discapacitados físicos y mentales.

De igual forma el artículo 55, se plantea como cualquier persona que tome parte en el tránsito debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a los demás, conociendo y cumpliendo de igual forma las normas y señales establecidas.

Es bien claro entonces, que el código nacional de tránsito está fundamentado en el derecho a la vida, además que crea las condiciones para que el ser humano asuma su responsabilidad frente a las políticas de formación, comportamiento, procedimientos y sanciones que lleva consigo su libertad para desplazarse y movilizarse por los diversos, ¹desde un conjunto de principios éticos sólidos y arraigados en la cultura ciudadana, donde vivir y convivir nos permita coexistir en un mundo realmente humano, no solo para nosotros mismos, sino como un legado que debemos dejar a nuestras generaciones venideras.



3. Referente Conceptual

3.1. Las Señales de Tránsito

Lee e infórmate sobre las señales que encontramos en las vías

SEÑALES DE TRANSITO



PREVENTIVAS: Tienen la forma de un cuadrado con una de las diagonales en sentido vertical, su fondo es amarillo, símbolo negro y orla negra



REGLAMENTARIAS: Por lo general su forma es circular, su orla en color rojo, fondo blanco y símbolo negro; una línea oblicua en rojo señala prohibición



INFORMATIVAS: Tienen la forma de un rectángulo, su fondo es blanco, símbolo negro y orla azul.



Aprendamos de Movilidad



Las Señales

Se utilizan para enseñar a las personas la forma correcta de moverse en las calles. Existen 3 tipos de señales que enseñan: prohibición, otras avisan sobre peligros existentes y otras entregan información importante.

- ⌚ **Reglamentarias**
- ⚠ **Preventivas**
- ℹ **Informativas**



SEÑALES REGLAMENTARIAS

Estas señales indican a los actores de la vía lo que está permitido o las prohibiciones, en la vía.

Si no se cumple lo que la señal indica puede estar exponiendo la vida o irrespetando alguna conducta de comportamiento deseado.

Son de forma circular, con borde rojo y fondo blanco.

Algunas señales son:



SEÑALES PREVENTIVAS

Estas señales las encontramos de color amarillo en forma de rombo.

Con su figura o símbolo de color negro.

Indican que puede existir riesgo o peligro.

Algunas señales son:





SEÑALES INFORMATIVAS

Estas señales en su mayoría son en forma de rectángulo, con marco de color azul, fondo blanco y símbolos negros.

Su función es la de guiar e informar a los usuarios en la vía, brindando información como distancias a un lugar de interés, prestación de servicios.

Algunas señales son:





4. Actividades Pedagógicas

4.1. El Semáforo Para Vehículos

Los semáforos regulan el paso de los vehículos a motor como los coches, motocicletas, camiones, ...

Este tipo de semáforos tienen 3 luces diferentes: verde, amarilla y roja. Como en el caso de los semáforos de peatones la **luz verde** indica vía libre para el viajero vehicular, la **luz roja** indica que deben detenerse, y la **luz amarilla** significa precaución, ya que próximamente se cambiará a rojo.





Juego al Semáforo

1. Se escoge a una persona para ser el semáforo. El resto de jugadores pueden ser autos.
2. Se hace una línea de salida y el semáforo debe pararse en el lado contrario de esta a una distancia considerable.
3. El juego comienza cuando el semáforo grita “luz verde” esto significa que los autos pueden avanzar caminando, dirigiéndose hacia el semáforo para alcanzarlo.
4. Cuando grita “luz amarilla” los autos tienen que correr.
5. Cuando el semáforo grite “luz roja” los autos deben detenerse rápidamente. Si alguno continúa moviéndose pierde el turno y sale del juego.
6. Gana el primer auto que llegue logre pasar el semáforo. Si se desea se puede hacer otra ronda donde el ganador sea el semáforo.





4.2.Semáforo de Peatones



Video: el semáforo de peatones.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gL7aJaLC6lE>

<https://www.youtube.com/watch?v=7ED1g8I4kPU>



4.3.EL Hombrecito del Semáforo



¿Vieron alguna vez a los hombrecitos del semáforo de peatones? Sí, esos que son rojos y verdes... Bueno, resulta que un día, Pedro iba a cruzar la calle, y uno de ellos...

Pedro estaba en la esquina muy atento mirando el semáforo para poder cruzar la calle, cuando de repente le pareció que el hombrecito rojo del semáforo le hacía un gesto.

Miró otra vez, y se dio cuenta de que no tenía visiones, el hombrecito de arriba lo estaba llamando, y con el dedito diminuto le decía que se acercara.

“Debe andar mal el semáforo”, pensó Pedro, e intrigado se acercó para ver mejor.

Entonces fue cuando el muñequito por fin le habló:

Estoy muy aburrido, ¿no queréis charlar un ratito?, dijo el muñequito.

“¡No lo puedo creer! ¡¡Me habla!! No, ya sé pensó, alguien me está haciendo una broma.”

Miró para todos lados pero no había nadie por allí, solo él y el hombrecito rojo del semáforo.



Dale, antes que venga el verde contame algo, Pedro –replicó el hombrecito rojo.



– ¿Vos realmente me estás hablando a mí? –dijo Pedro.

Sí. Ay, me voy, me voy, ¡chau, chau –y titiló hasta que desapareció.

Entonces se iluminó el otro, el verde, mientras gritaba a todos los peatones:

– ¡Vamos, vamos, pasen, pasen todos! ¡Vamos, rápido! ¡Hey! ¿Y vos no cruzás, Pedro? ¡Vamos, rápido que me voy! Me voy, listo, ¡chau! –dijo el hombrecito verde, y desapareció.

Pedro no lo podía creer. Claro, nunca le había prestado tanta atención al semáforo de peatones. ¡Qué se iba a imaginar él que los muñequitos hablaban! Toda la gente había cruzado ordenadamente y un señor miró a Pedro como preguntándole qué hacía que no cruzaba. Pero Pedro estaba tan entretenido con el hombrecito rojo que se quería quedar para charlar un rato más.

¡Eh! ¿Todavía acá? Bueno, pero ahora no podés cruzar porque aparecí yo, charlemos de nuevo – dijo el rojo.

En ese momento, Pedro vio que venía un muchacho caminando apurado, sin ganas de esperar el semáforo.



¡Eyyyy! ¡Pará! –gritó el muñequito rojo, pero el chico no lo escuchó y se largó a cruzar la calle.

¡No se imaginan el desparramo que se armó! Venían varios autos y, para no atropellar al muchacho, el primero frenó de golpe y los de atrás comenzaron a chocarlo ¡y se armó un lío bárbaro!



¡Ayyy! ¡Viste que te dije!! –le dijo el muñequito rojo a Pedro, mientras desaparecía, para darle paso al verde.

¡Uy! ¡Qué desastre! –dijo el verde.

¡Por qué no esperó un poquito hasta que apareciera yo!

Pedro vio llegar las ambulancias, gente enojada, gente triste, autos rotos y el susto en la cara del muchacho que nunca se olvidaría de aquel día.

Los hombrecitos del semáforo siguieron haciendo su trabajo de aparecer, desaparecer y cuidar a las personas. Y aunque algunos todavía no les presten la atención que merecen, ellos siguen trabajando incansables para nuestra seguridad.

Actividad:

Una vez finalizada la lectura. “El hombrecito del semáforo”. Se les pedirá a los niños que expliquen qué sucedió en el cuento, y de qué manera podría haberse evitado ese final.

Completa con F (falso) o V (verdadero). Explica los falsos:

- () No es necesario respetar los semáforos peatonales, porque existen muy pocos en nuestro país.
- () El color verde del semáforo peatonal indica que debemos cruzar.
- () La diferencia entre el semáforo peatonal y el vehicular es que el color rojo no existe en el peatonal.
- () La luz verde intermitente del semáforo peatonal indica precaución.

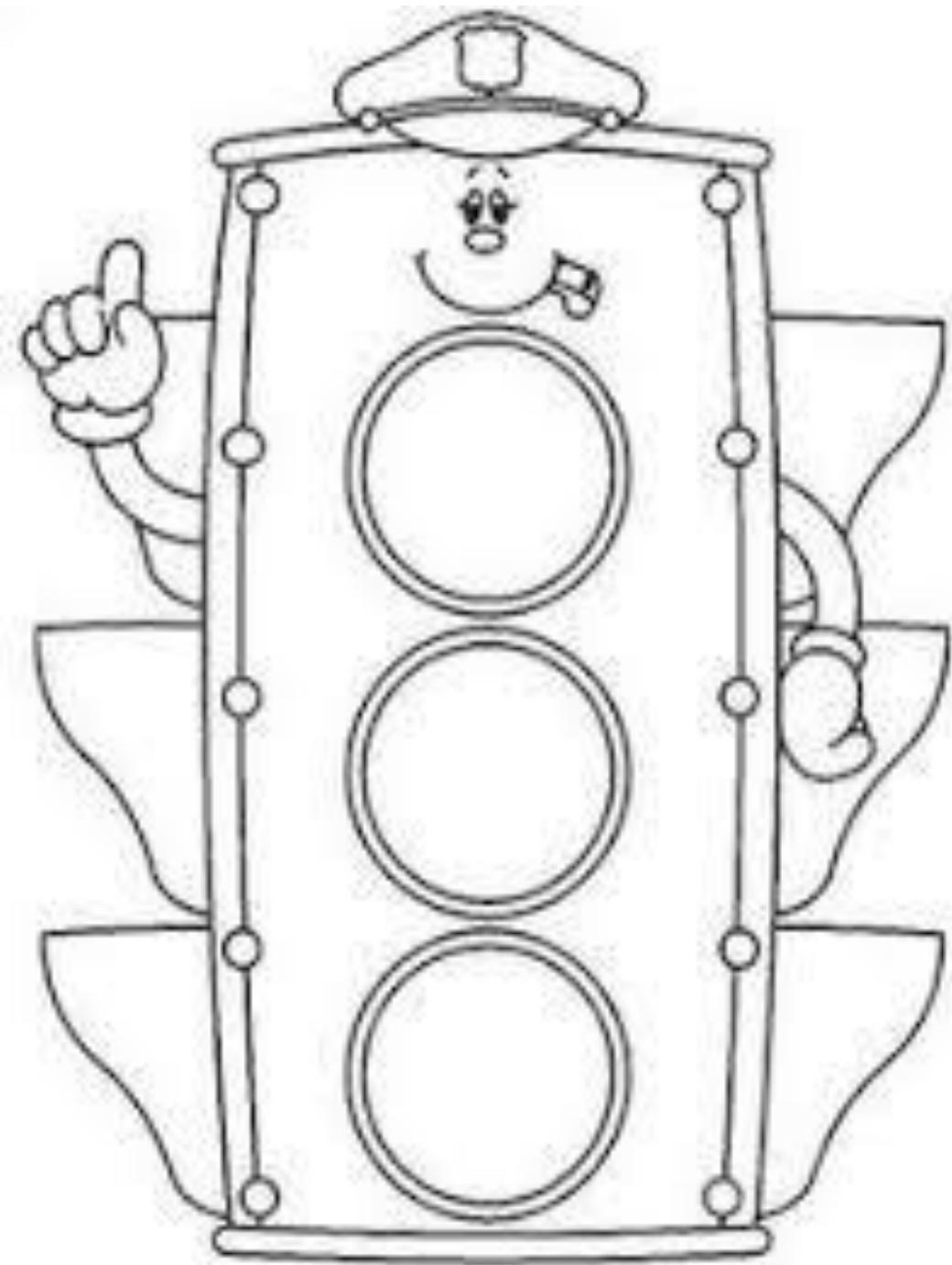


Recorta las piezas del rompecabezas y ármalo nuevamente.





Colorea de acuerdo a los colores que has aprendido q tiene el semáforo.



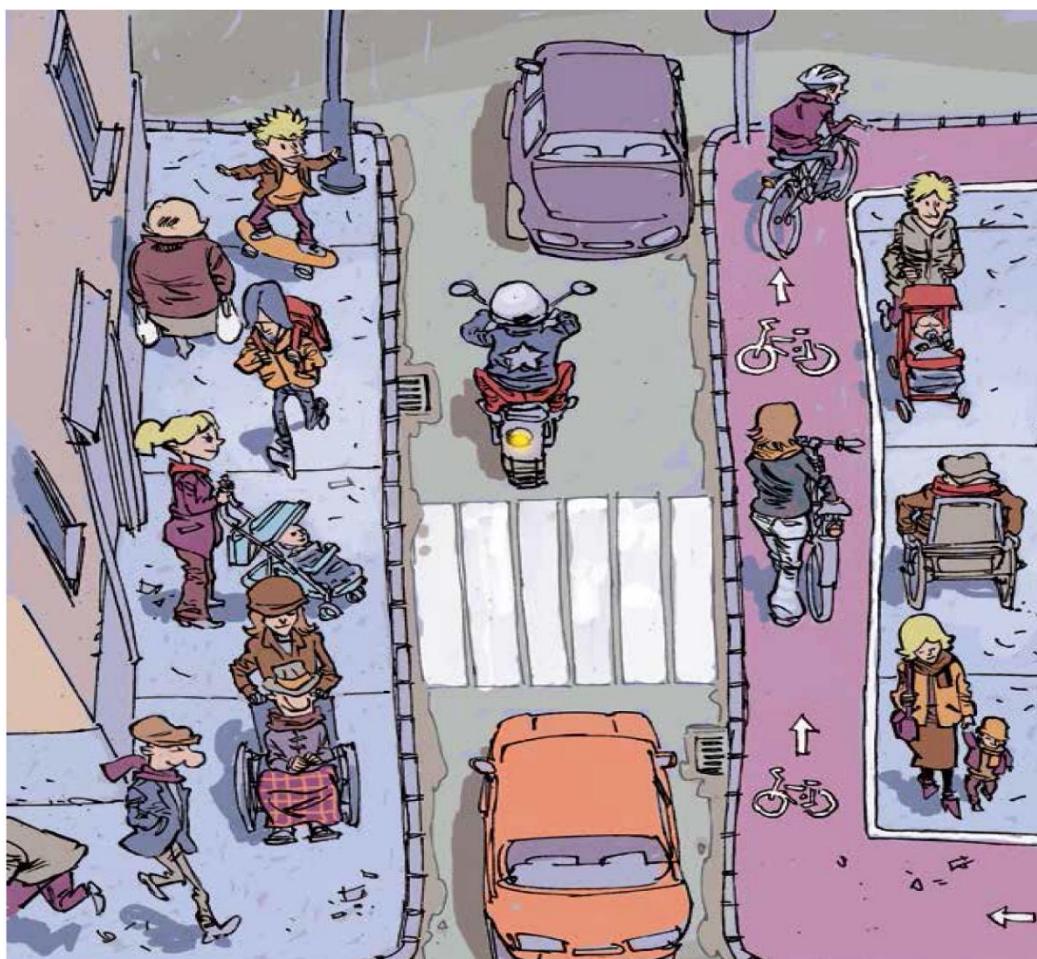


4.4. El Peatón



Un peatón es la persona que, sin ser conductor, transita a pie por las vías públicas. También se consideran peatones los que empujan cualquier otro vehículo sin motor de pequeñas dimensiones o las personas con movilidad reducida que circulan al paso con una silla de ruedas con motor o sin él.

Cómo ya sabes quién es considerado peatón en una vía pública, utiliza tus conocimientos para identificar en la imagen a todos los peatones. Rodea con un círculo a cada uno de ellos





5. Recursos

Para el desarrollo de este proyecto, se contará con los siguientes recursos:

- **Humanos.**

Profesores, monitores o facilitadores de cada grupo, coordinador del proyecto.

- **Didácticos.**

Unidades audiovisuales y cintas de video de la dirección general de tránsito, manuales de educación vial, láminas, fichas de educación vial, computador, rompecabezas, loterías, dominós entre otros.

- **Material fungible:**

Cartulina, colores, lápices, pegamentos, tijeras, marcadores, hojas de block, pliegos de papel periódico:

- Papel Kraft
- Cartulina
- Vinilos
- Marcadores
- Papel silueta
- Block iris
- Pinceles
- Colbón



- Cinta de enmascarar
- Cinta transparente
- Recurso humano (integrantes del proyecto y estudiantes)
- Recursos económicos para realizar las actividades.



6. Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN “EDUCACIÓN VIAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL TARRA”				
ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS	LUGAR	EVALUACIÓN
Socialización y puesta en marcha del Proyecto de educación vial en la institución	Directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general	abril 8 al 12 de 2024	institución educativa rural el tarra, centros educativos rurales	
Participación responsable de todos los actores de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de temas como el tránsito, la seguridad vial y la movilidad segura	Directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general	Primera semana de cada mes	institución educativa rural el tarra, comunidad en general, centros educativos rurales	Al termino de la actividad se realiza una evaluación seria y responsable con el propósito de sacar conclusiones y mejoras para las siguientes actividades
Formar una cultura ciudadana para compartir un espacio público en el que prime el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común	Docente el area de sociales, etica y miembros del PPT	Cada quince dias en un momento pedagogico establecido por el docente encargado del area de ética y valores acompañados con el docente del área de sociales	institución educativa rural el tarra, comunidad en general, centros educativos rurales	
Talleres y capacitaciones por parte de los entes encargados de las vías (secretaría de transporte, secretaría de salud, entre otros) con el propósito de conocer más a fondo las normas y leyes que rigen en Colombia el transito y transporte y	Directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general	Abril 22 al 26 de 2024	institución educativa rural el tarra, comunidad en general, centros educativos rurales	



su aplicación en nuestra comunidad rural				
Elaboración de señales de transito y señalización de los perímetros viales de la Institución Educativa	Docents del área de Educación artística, sociales miembros del PPT	Abri 1 al 12 de 2024	institución educativa rural el tarra, comunidad en general, centros educativos rurales	
Implementar los “GUARDAS CÍVICOS VIALES IERT”	Docente el area de sociales, etica y miembros del PPT	abril 8 al 19 de 2024	institución educativa rural el tarra,	